

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38390** HEUPAC SYSTEMS INTERNATIONAL, S.L.

Doña María Rosa Blanch Domeque, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona se sigue procedimiento de ejecución n.º 1697/10 sobre reclamación de cantidad, a instancia de Esther Bayo López contra la ejecutada Heupac Systems International, S.L., en el que en fecha 1-9-11 se ha dictado auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 34.688,14 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 29 de noviembre de 2011.- El Secretario Judicial, doña María Rosa Blanch Domeque.

ID: A110088525-1